Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 427/2003 DEL CONSEJO

de 3 de marzo de 2003

relativo a un mecanismo de salvaguardia transitorio aplicable a las importaciones de determinados productos originarios de la República Popular de China y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 519/94, relativo al régimen común aplicable a las importaciones de determinados países terceros

(DO L 65 de 8.3.2003, p. 1)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (UE) 2015/755 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2015	L 123	33	19.5.2015

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2003R0427:20140220:ES:PDF